

FORMACIONES RAPIDAS ALEMANAS HAN ALCANZADO EL RIO KUBÁN

POR VARIOS LUGARES Y TRAS ENCARNIZADA LUCHA HA SIDO OCUPADA VOROCHILOVSK

Entre el Sal y el Don continúa el avance hacia el Este

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUERTE. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Al Este del Mar de Azov, las divisiones alemanas han roto la resistencia de las retaguardias soviéticas que luchaban, en parte, en encarnizada lucha. Formaciones rápidas del Ejército han alcanzado en un avance audaz el río Kubán, por varios lugares. La ciudad industrial de Vorochilovsk ha sido ocupada después de una lucha encarnizada, casa por casa. Las formaciones aéreas han atacado, con efectos absolutamente destructores, a las columnas enemigas en fuga, y han bombardeado de día y de noche los aeródromos enemigos, movimientos de transportes e instalaciones ferroviarias, hasta las ramificaciones del Norte del Cáucaso. Entre el Sal y el Don, las tro-

pas alemanas y rumanas continúan su avance hacia el Este.

En el curso de un ataque nocturno de la aviación contra la navegación en el Volga, un petrolero soviético ha sido hundido. En la gran curva del Don, los bolcheviques han intentado sus vanos contraataques.

En el sector de Ajov, los nuevos ataques enemigos han sido rechazados después de encarnizadas luchas.

Nuestros ataques en el frente de Volchov y ante Leningrado, se han visto coronados de éxitos locales. En el Golfo de Finlandia, dos cazaminas soviéticos han sido hundidos por la acción de las bombas, y un tercero, averiado.

En Egipto, los bombarderos alemanes atacaron en la noche del 3 de agosto y en el curso de la jornada de ayer, los aeródromos británicos y los campamentos próximos a Alejandría.

En África del Norte y sobre la isla de Malta, nueve aviones británicos fueron derribados en combates aéreos por los cazas alemanes, que no sufrieron pérdidas.

En la lucha contra Gran Bretaña, la aviación alemana atacó de nuevo en la jornada de ayer, en vuelos a escasa altura, las instalaciones militares de los aeródromos en las Midlands, así como en la costa Este y Sur de Inglaterra. En aguas de Toquay, fueron alcanzados de lleno tres barcos mer-

cantes que navegaban en un convoy británico, por los bombarderos alemanes, en un ataque nocturno." (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado número 798 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Acciones de patrullas en el frente egipcio. En el curso de varios combates aéreos, los cazas alemanes derribaron tres 'Spitfire' y tres 'Hurricane'.

Formaciones aéreas del Tíber han bombardeado Malta y destruido tres aparatos británicos sobre la isla." (Efe.)

COMUNICADOS BRITANICOS

EL CAIRO. Comunicado del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"En la noche del 2 al 3 de agosto, aparte de la actividad de patrullas, nada que registrar en relación con nuestras fuerzas terrestres.

En Malta, nuestros cazas lograron rechazar a dos formaciones enemigas que intentaron atacar la isla." (Efe.)

AUDIENCIA DIPLOMATICA

MADRID. En el día de hoy, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el Palacio de Santa Cruz, en audiencia diplomática, a los embajadores de Alemania, Dr. von Stohrer; de Italia, señor Lequio; y de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare. (Efe.)

HACIA EL PROXIMO

Convenio Hispano-Argentino

BUENOS AIRES. La Junta General de la Cámara de Comercio fué presidida por el cónsul de España, señor Becerra, por delegación del almirante Magaz, que no pudo asistir, concurriendo la misión comercial de Aunós, en pleno.

El presidente, Andrés Bausili, destacó la complacencia de la Cámara ante los trabajos que se realizan para llegar a un amplio acuerdo de intercambio entre España y la Argentina, que está a punto de firmarse, encareciendo, además, la conveniencia de que, aparte las estrechas relaciones entre los Gobiernos, el resto del tráfico comercial continúe haciéndose como hasta ahora, a través de la iniciativa particular como base sustancial de los principios tradicionales del comercio, que tanta importancia tuvieron en otros tiempos, en las relaciones entre ambos países. Se refirió, así,

misma, a las gestiones que realizó la Cámara de Comercio para facilitar los envíos de paquetes a España, con franquicia aduanera, siempre que reúnan determinadas condiciones y se remitan por conducto de dicho organismo.

Aunós recibió estas aspiraciones, manifestando que comparte el deseo de la Cámara en el sentido de dejar a la iniciativa privada el intercambio resultante del convenio hispano-argentino.

Después de la reelección de algunos cargos, la Junta de la Cámara queda constituida así: Presidente, Andrés Bausili; vicepresidente, Antonio Mañra y Roque Blaya; tesorero, Manuel Escasas; secretario, Francisco López Castañeda; vocales titulares, José Muro, Antonio Cebollero, Manuel Mds Lloras, Manuel Olarra, Francisco Polledo y Fidel Jáuregui. (Efe.)

GANDHI RESUME LOS

ACUERDOS DEL CONGRESO PANINDIO

"Gran Bretaña es incapaz de defender la India"

"Si la India fuera libre, su primer paso sería probablemente negociar con los japoneses"

"Los británicos debieran retirarse de la India"

BOMBAY. Gandhi ha celebrado conferencias con varios agentes que acaban de regresar de diferentes provincias de la India, después de observar la reacción producida en la población, por la resolución del Comité Administrativo del Congreso, en la que se pide a los británicos que se retiren de la India.

Patel informó a Gandhi que la provincia de Gujerat responderá a cualquier llamamiento que pueda dirigirse al Mahatma.

El Pandit Nehru hizo una declaración similar en la que a las provincias unidas conculera.

NUEVA DELHI. El Gobierno de la India, ha hecho público el resumen que, de las discusiones del Comité de Estudios del Congreso, Panindio, elaboró Gandhi.

Dijo el Mahatma: "En vista de que las proposiciones del Gabinete de guerra británico, presentadas por Cripps han evidenciado la idea británica de imperialismo con mayor amplitud que nunca tuvo, el Comité del Congreso ha logrado acuerdo sobre las siguientes conclusiones: El Comité opina que la Gran Bretaña es incapaz de defender la India. Ocho es que cuando hace Gran Bretaña, lo realiza en defensa propia. Existe, por tanto, un conflicto permanente entre los intereses británicos y los indios; este conflicto obedece a ser también diversa la acción que de la defensa tienen unos y otros. El Gobierno británico no tiene confianza alguna en los partidos políticos indios; el ejército de la India, ha sido hasta ahora una fuerza destinada a mantener sometido al país, y ha quedado al margen de este, que no pueda considerarse suya tal fuerza. Y por esta política de constante desconfianza es por lo que no se confía la defensa nacional de la India a los representantes del país.

El Japón hace la guerra al imperio británico, y la participación de la India en el conflicto no ha sido decidida con asenso de los representantes del pueblo indio; no ha pasado de ser una acción británica; si la India fuera libre, su primer paso sería probablemente negociar con los japoneses. El Comité del Congreso opina que si los británicos se retiraran de la India, este país sería capaz de defenderse contra un ataque alipón o contra cualquier otro. El Comité del Congreso cree que los británicos debieran retirarse de la India, y que de fundamento permanecieran en ella con miras a la protección de los principios indígenas: los principios nada tienen que temer de una India libre. La cuestión de la mayoría y de la minoría india es una crea-



EL MAHATMA GANDHI

británica es limitada; si hemos de oponerle una cooperación completa cuando los británicos están luchando, ello equivaldrá a arrojar deliberadamente a nuestro país en manos de los japoneses. Por ello no deben levantarse obstáculos en la ruta de las fuerzas británicas, y esta ha de ser en muchos casos la forma mejor de demostrar nuestra no cooperación con los japoneses. No podemos ya ayudar de modo activo a los británicos; a juzgar por su actitud reciente, el Gobierno británico no necesita en forma alguna nuestra ayuda, dejando salvar nuestra no ingerencia. Los ingleses sólo desean nuestra ayuda como esclavos.

No es necesario que el Comité haga una declaración en la que a la política de "tierra calcinada" se refiere. Si, a pesar de nuestra resistencia sin violencia, una parte cualquiera de nuestro país cayera en manos de los japoneses, no hemos de destruir nuestras cosechas, nuestras reservas de agua, etc.; aunque sólo sea por la esperanza de recobrarlas. La destrucción del material de guerra es otro asunto, y puede, en ciertas circunstancias, ser una necesidad militar. Pero la política del Congreso nunca podrá consistir en dejar destruir lo que a las masas pertenece y puede servir.

Aunque la no cooperación contra las fuerzas japonesas ha de quedar relativamente bastante limitada, debe llevar, al ser completa y general, al pleno establecimiento del "swaraj" Gobierno independiente; consiste en la cooperación de los millones de indios para establecer un programa constructivo. Sin esto no podrá salir la nación de su secular adormecimiento.

Permanecerán o no los británicos en la India, siempre será deber nuestro abolir el paro para llenar el foso que separa a ricos y pobres, y para poner término a las diferencias entre las diversas comunidades, para ahuyentar al demonio, a la "intangibilidad", para reformar a los "dacoits", bandidos en armas, y proteger a los mismos el pueblo. Si mucho, no toman con vital febrilidad las tareas de construcción de la nación, nuestra libertad no será más que una ilusión.

PARA EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. El embajador de España, almirante Magaz, ha sido recibido por el presidente Castillo, a quien entregó una carta autógrafa del Generalísimo Franco y una reproducción en madera de la carabela "Santa María", regalo del Jefe del Estado español. (Efe.)

BUENOS AIRES. El acto de la entrega de una reproducción de la carabela "Santa María" al presidente Castillo por el almirante Magaz, en nombre del Caudillo, juntamente con una carta autógrafa de éste, se desarrolló con gran cordialidad. Castillo agradeció vivamente el obsequio, más que por su valor, con ser mucho, porque el testimonio al afecto que el Generalísimo, en nombre de su pueblo, expresa hacia Argentina y su primer magistrado. (Efe.)

LA NUEVA DISPOSICIÓN SOBRE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Seguimos una bien orientada línea política agraria inspirada en la Norma Programática del nuevo Estado, en los Puntos Doctrinales de la Falange referentes a la tierra, ha sido dictada recientemente una disposición que constituye un avance más

EL SEGUNDO FRENTE

En Inglaterra se sigue creyendo que será creado antes de mes o mes y medio

Pero se abrigan serios temores sobre el resultado de la operación

DUBLIN. En Gran Bretaña sigue creyéndose que el segundo frente será creado en una u otra forma antes de mes o mes y medio. Esta opinión se encuentra apoyada por la mayoría de los diarios que señalan la necesidad de una rápida ayuda a Rusia y ponen de relieve que si los alemanes continúan avanzando como hasta ahora podrán trasladar gran número de tropas y aviones para reforzar el frente de Europa. Sin embargo, algunos periódicos critican esta tendencia y temen que el Gobierno se comprometa, presionado por la opinión, en una empresa para la cual Gran Bretaña no se encuentra suficientemente preparada.

Lady Astor, en un discurso que pronunció en Southport, afirmó que los rusos no se batían por Inglaterra sino por ellos mismos, y que no acudirían en socorro de los ingleses cuando estos se encontraban en una situación crítica.

También se registra una tendencia creciente a describir la potencia creciente de las fortificaciones alemanas a lo largo de la costa occidental. Se calcula en 700.000 hombres las fuerzas de que dispone Alemania en esta zona. El diario "Economist" dice a este respecto que en ningún caso Inglaterra debería correr el riesgo de desembarcar. No se ganaría con que las tropas que tienen la misión de defender la metrópoli fuesen destruidas en el intento de invasión continental. El fracaso de esta operación facilitaría un desembarco en Inglaterra. La inversión de Europa debe hacerse cuanto antes, pero visto la debilidad numérica del pueblo inglés y las posibilidades estratégicas industriales de Europa, habrá que esperar hasta que se disponga de un número suficiente de tropas norteamericanas debidamente instruidas, que a los aliados la supremacía en hombres. (Efe.)

hacerse en estos tres meses influyó sobre el resultado final de la guerra. Lo que los Estados Unidos puedan hacer durante ese tiempo, tendrá indudablemente importancia, pero no determinará el resultado obtenido por Alemania." El orador afirmó seguidamente que debe haber y ha de constituirse un segundo frente, y terminó haciendo un llamamiento a sus conciudadanos para intensificar sus esfuerzos a fin de evitar que la guerra pueda ser perdida. (Efe.)

El Caudillo aclamado en La Coruña

LA CORUÑA. S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, asistió en la tarde de ayer a la corrida de toros. La banda de música militar interpretó el Himno Nacional que fué escuchado de brazo en alto. El público que llenaba la plaza tributó al Caudillo un fervoroso testimonio de simpatía aclamándolo. Su esposa fué obsequiada con magníficos ramos de flores. Los tres matadores, Manolete, Moreno de Talavera y Domingo González Domínguez, que le brindaron los respectivos primeros toros, fueron obsequiados por el Caudillo con sendas pitilleras de plata. Al salir, fué despedido con una enorme ovación, que se repitió en la calle a través de todo el trayecto hasta su residencia. (Efe.)

VOLVER A ESPAÑA TRABAJAR EN ALEMANIA

LONDRES. La Duquesa de Atholl, el vizconde Cecil de Chillo, Wood, Wiskham Steed, y otras cinco personas han firmado un documento en el que protestan contra la reciente decisión de Laval de dar a escoger a los cien mil refugiados españoles, residentes en Francia, entre volver a España o ir a trabajar con los alemanes. (Efe.)

División Azul

SE PREPARA UN ACTO EN HONOR DE LOS HERIDOS Y CONVALECIENTES DE LA "DIVISIÓN AZUL"

SEVILLA. En honor de los heridos y convalecientes de la "División Azul", que se encuentran en esta ciudad, se celebrará el próximo día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, diversos actos organizados por la representación en Sevilla de la "División Azul". Por la mañana se oficiará una misa en el altar de la Virgen de los Reyes. Durante la ceremonia, el Coronel Segura administrará la sagrada comunión a un grupo de voluntarios de la heroica "División Azul". Después será servido un espléndido desayuno, y a continuación se depositará ante la Cruz de los Caídos una monumental corona de flores, en cuyo centro irá bordada, también con flores, la Cruz de Hierro, condecoración que tan honrosamente lucen en su pecho los soldados de la "División Azul".

Durante dicho día se celebrará, además, otras importantes actividades que pondrán de manifiesto la admiración y el reconocimiento de la ciudad hacia quienes supieron defender a costa de los mayores sacrificios, el orden y la libertad de Europa.

Salida de otra expedición de productores españoles para Alemania

MURCIA. 400 productores han marchado a Alemania contratados para trabajar en aquel país. Se les ha tributado una cariñosa despedida. En la estación estuvieron autoridades y numeroso público. Los productores fueron obsequiados con meriendas por Auxilio Social. Antes de partir el tren se cantó el «Cara al Sol». El secretario provincial del Movimiento dió los saludos de ritual, y al salir el tren se entonó el Himno Nacional.

MADRID. Los 400 productores han salido esta tarde por la estación del Norte. En las oficinas montadas dentro de la misma estación por la Comisión Interministerial para el envío de trabajadores a Alemania les fueron entregados todos los documentos, así como una merienda para el viaje hasta la frontera, después de servirles en la cantina de la estación una comida caliente.

A las cuatro y diez se dió la salida al tren especial entonando el «Cara al Sol» y dándose vivas a España y a Franco.

El Ministro del Aire en Baleares

PALMA DE MALLORCA. El ministro del Aire, general Vignán, ha llegado a la isla y media de la tarde en avión a Alcudia. Fué recibido por el capitán general, jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire de Baleares, alto jefe de Aviación y numeroso público. Le rindió honores una compañía de Infantería de Marina, que fué revista por el ministro. A continuación marchó a Portocolom, donde almorzó.

Segunda página

AYER EN ESPAÑA...

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

MADRID. El diestro Martín Vázquez ha abandonado hoy el lecho, después de haberle sido retirados los puntos de sutura por encontrarse la herida completamente cicatrizada. A los fines de semana se trasladará a su residencia habitual de Sevilla para su completo restablecimiento.

DETENCIONES EN MADRID

MADRID. Treinta y tres personas han sido detenidas por la policía por practicar con artículos prohibidos, atacar contra la propiedad o falsificar tarjetas de aprovisionamiento.

EXPOSICION DE UN PINTOR ESPANOL EN LISBOA

MADRID. En la sociedad nacional de Bellas Artes de Lisboa ha comenzado con gran éxito de público y crítica, una colección de sus obras el pintor español de origen neorrománico Ramón Fina. También en la misma capital portuguesa ha comenzado una exposición de sus obras sobre asuntos populares andaluces el artista Martín Maquedá. Al acto asistió el embajador de España don Nicolás Fréno.

EL TESORO DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

BARCELONA. Numerosos objetos de valor pertenecientes al tesoro de la Catedral, acaban de ser identificados y devueltos al cabildo. Entre ellos, el famoso tapiz de la transfiguración, manufactura belga del siglo XVI, original de Francisco Tannetker cuyas dimensiones son 3,30 por 2,60. Se halla muy deteriorado, y a falta de la franja de la parte inferior. También se ha logrado recuperar el frontal bordado del siglo XVI, con representaciones, asimismo, referentes a la transfiguración. Mide 6,92 por uno. Otros objetos son varios cuadros heráldicos bordados, un collar de plata perteneciente a los benedictinos de San Pablo y Santa Paula, de esta Seo, y un aro de plata, cuya anilla se halla rota. Todos los objetos fueron robados durante la dominación nazi al ser profanada y desvalijada la Catedral, y han sido identificados en el pabellón de objetos recuperados de Montjuich.

UN PABELLON MARROQUI

BARCELONA. Para tratar de la construcción de un pabellón marroquí en la feria internacional de muestras de Barcelona, esta mañana ha visitado al alcalde una comisión de la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de Marruecos en Barcelona. El Ayuntamiento ha acogido la iniciativa, con mucho interés, a pesar de la premura del tiempo y de las dificultades que hay que vencer en punto a material de construcción. La Alta Comisaría trasladará a un pabellón de la Escuela de Bellas Artes de Tetuán, que trabajará a la vista del público, en la construcción de objetos artísticos de plata, metal, alfombras, tapices, etc.

INAUGURACION DE RIEGOS

ALCANTARA.—En Oñate se ha celebrado el acto de inauguración de los riegos que, merced a la obra de canalización, han de beneficiar diez mil tahales de tierra de secano, entre los términos de Oñate y Calahorra. Ahora se ha inaugurado el primer tramo de las obras de canalización que pasa por los tahales. Los trabajos continuaron a ritmo sostenido. El número de pequeños labradores beneficiados con esta primera etapa es de 240.

La obra fue presidida por el Gobernador, don J. de la Torre, y el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre. El acto se celebró en un discurso en el que se refirió a la labor realizada por el Gobierno y el espíritu cooperativista a través de veinte años, hasta este momento en que la obra alcanza su punto culminante. En todos los trabajos, el acto de inauguración, presidido por el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre, y el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre, y el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre.

CHOFER CARBONIZADO

ZORROBA.—Ha resultado carbonizado el chofer Manuel García Díaz, y han resultado con quemaduras graves los auxiliares Carlos Zorroba y Rafael Díaz. Cuando se encontraban reparando un camión en un garaje del pueblo de Castro del Río. El accidente se produjo como consecuencia de haberse arrojado uno de estos la luz que sostenía el depósito de gasolina, que se incendió. Las llamas se propagaron al coche, el cual quedó completamente destruido. Los heridos fueron trasladados al hospital de Castro del Río, donde se les está tratando. Los heridos son de gran consideración.

EN MEMORIA DE UN MARINO

EL FERROL DEL CALDELO.—Con asistencia de numerosos amigos de la Escuela se celebró el acto de inauguración de la estatua de don Juan de la Torre, que se halla en el ferrol del Caldele. La estatua es de bronce y representa al marino en un momento de su vida, cuando se encuentra en el mar, rodeado por las olas. La estatua es de gran belleza y es una obra de gran valor.

EL TEATRO "JOVELLANOS" DE GIRON

GIRON.—El próximo día 7 se celebrará la inauguración del gran teatro "Jovellanos", construido sobre las ruinas del Dindurra. El teatro es de gran belleza y es una obra de gran valor. La inauguración será presidida por el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre, y el Delegado Provincial de Obras Públicas, don J. de la Torre.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

HUELVA.—Continúan celebrándose las fiestas colombinas con todo esplendor. Por la tarde se ha verificado un festival taurino. A primera hora de la noche partió para Cádiz el almirante jefe del Departamento, Agacino. Esta noche se celebró una fiesta andaluza organizada por el elemento militar.

WILLKIE PIDE LA UNIDAD EN EL ESFUERZO DE GUERRA

NUEVA YORK

Wendell Willkie ha pedido en un discurso a demócratas y republicanos que pongan de acuerdo y cooperen en el esfuerzo de guerra de la nación norteamericana.

TARRAGONA

La Fiscalía Provincial de Tarragona ha impuesto, durante el pasado mes de julio, multas por valor de 319.000 pesetas a infractores de las disposiciones de abastos. Además, y por igual motivo, fueron clausurados dos establecimientos.

MONUMENTOS HISTORICOS

VALENCIA.—La Academia de San Carlos ha elevado a la Dirección General de Bellas Artes un escrito en el que, se solicita que sean declarados monumentos artísticos e históricos la antigua Capilla del Almirante, situada en la calle de Potosí y el edificio de los Baños del Almirante, en la calle inmediata que lleva su nombre. El primero es un ejemplo típico del siglo XIV reformado en los siglos XV y XVI, pero sin perder la belleza de su estilo primitivo. Debe su nombre a ser residencia de la Casa de Cardona y Borbón, en la que recayó el almirantazgo de Aragón. El segundo es de estilo árabe, y su arquitectura corresponde a los siglos XI y XII. En tiempos de la Valencia musulmana, se llamaba Abdemehel o Naimelch. En la actualidad continúa funcionando como establecimiento termal, sin perder sus características.

HIPOTECA CANCELADA

VALENCIA.—En el orfanato del grupo benéfico "San Francisco de Javier", de Capanar, se ha verificado un acto por el cual la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia ha condonado una hipoteca que pesaba sobre los terrenos en los que está edificado dicho grupo, y que asciende a 128.000 pesetas; asistieron el Gobernador Civil, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y la Junta Provincial de Protección de Menores.

CURSILLOS PARA UNIVERSITARIOS DE ACCION CATOLICA

SANTANDER.—En la Universidad Pontificia de Comillas se han inaugurado unos cursos de formación para universitarios de Acción Católica, organizados por la Junta Técnica de Acción Católica del Instituto de Cultura Religiosa Superior. Asisten a ellos sesenta alumnos de once distritos universitarios españoles, y algunos extranjeros de Bélgica y Portugal.

NUEVO INSPECTOR DE INSTRUCTORES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

MADRID.—En la Academia Nacional de Mandos del Frente de Juventudes se ha verificado esta mañana la toma de posesión del cargo de inspector de instructores del coronel de Infantería don José Cano. Estuvieron presentes el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elche; el secretario nacional, camarada Vinetas; otras jerarquías y los jefes de grupo.

VALIOSA AYUDA DE LOS ESCOLARES SUECOS A SU PAIS

ESTOCOLMO.—Los escolares suecos están prestando una valiosa ayuda a su país, tanto en el campo de la agricultura como en el de la aviación y en la defensa pasiva. Realizan mano de obra suplementaria en la agricultura y se han ofrecido más de 1.000 niños y niñas para trabajos voluntarios en las granjas. Además, han sido colocado un número considerable, que se ha dirigido directamente a los agricultores o por mediación de parientes y conocidos. 1.100 niños y 1.200 niñas trabajan en granjas particulares, y 2.500 niños y 300 niñas forman parte de campamentos de trabajo. Los equipos infantiles trabajan de día y se trasladan a sus domicilios en autobuses o en bicicleta. Su aportación será especialmente valiosa en la época de la recolección. (Efe).

LOS CURSOS DE PILOTOS DE PLANEADOR

MADRID

El jueves 30 de julio, el teniente coronel director general de Aviación civil, acompañado del jefe de la sección de vuelos sin motor, clausuró el curso de la escuela del cerco del telegrafo, entregando personalmente de los títulos y emblemas a los alumnos. Se han obtenido 31 títulos de piloto de planeador clase A, y de los cuales 23 alumnos han conseguido en el transcurso del mismo curso lograr el título de piloto de planeador clase B.

HOGAR DE LA DIVISION AZUL

RELACION DE DONATIVOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS EN ESTA JUVENTUD

Excmo. Sr. ministro de Agricultura, 5.000 pesetas; Instituto Nacional de Previsión, 10.000; Sindicato Nacional de la Piel, quince zapatos y 16 botas para caballos mutilados; don Luis Sanz, una caja de botellas de cristal; don Francisco Rapallo, 25 pesetas; doctor Piga, 60 pts.; Hotel Mora, conservas varias; imprenta Madrid, material de oficina.

SESIONES MUNICIPALES

(Retirado de nuestro número anterior)

En la tarde de ayer, lunes, y bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Fernán, se reunió la Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria en segunda convocatoria, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Se concedieron los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a los señores Julio Baonza, José Díez, Juan Baonza y Julio Gil.

DE POLICIA URBANA

Se aprobó el proyecto de alcantarillado y acerado de la calle de Milicias.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

La Presidencia da cuenta de las gestiones que, para la apertura y urbanización de la prolongación de la calle de la Trinidad, ha venido realizando con los propietarios de los terrenos afectados por la proyectada mejora.

CONCEJAL DE SEMANA

Por turno quedó designado para la próxima el Sr. Mendoza.

LISTA DE JORNALES

Se aprobó la lista de jornales anterior, importando 2.415,94 pesetas.

SIN MAS ASUNTOS SE LEVANTÓ LA SESION DE LA PERMANENTE

A continuación se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria, en la que se procedió a ratificar acuerdos anteriores de la Permanente que prestaban de tal requisito.

TAMBIEN SE TRATÓ DE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN PROYECTO COMPLETO DE NUEVA RED DE DISTRIBUCION DE AGUAS EN LA CAPITAL, AL OBJETO DE TENER PREVILO TODO PARA CUANDO UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS DEL PANTANO DE ORTIGOSA, SE AUMENTASE EL CAUDAL DEL TREGUA.

Igualmente se convino en realizar un estudio para cubrir totalmente el río de las Fontanillas que viene constituyendo un problema sanitario al que hay que hacer frente con la rapidez posible.

Se dió cuenta de que, por la Zanja de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha sido aprobada la construcción del cuarto trozo del colector sobre la margen derecha del río Ebro y se acordó que la Comisión de Hacienda para que estudie la fórmula económica de realización de las obras.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

NUEVA RIOJA

AGENCIA FUNEBRE BERGER

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA PÉREZ RUEDA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agapito (ausente) y doña Zóxima; hijos políticos don Pedro María y doña Lorenza Martínez (ausente); nietos don Pedro, Jesús y María del Carmen; hermanos doña María del Rosario y doña Severiana; hermanos políticos don Martín Rodríguez, don Juan Ramos, doña Arcipita Rodríguez, doña Josefa Pérez y doña Dionisia; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se indican por cuyo favor especial les quedará muy agradecidos.

Logroño, 5 de agosto de 1948

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 37.

Funeral y misa de requiem.—Mañana, a las nueve y media.

DEPORTES

FUTBOL

LA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPANOLA DE FUTBOL

En las reuniones celebradas en Madrid por el Comité directivo de la Federación Española de Fútbol los días 28 y 29 de julio, se adoptaron, entre otros acuerdos de régimen interior y trámite, los que a continuación se consignamos, habiéndose elevado a la Delegación Nacional de Deportes aquellos que precisan el retiro del superior organismo.

Aprobar el informe de Tesorería, el balance y la propuesta de distribución del beneficio obtenido en la temporada anterior, y el presupuesto para el ejercicio 1948-49.

Conceder a las Federaciones regionales para fomento y desarrollo del fútbol en sus demarcaciones y especialmente para la protección de los clubs modestos, subvenciones por un total de ciento cincuenta mil pesetas.

Incorporar con carácter definitivo a la Federación Sur la provincia de Almería, y agregar provisionalmente a dicha Regional las de Cáceres y Badajoz, para procurar la intensificación de nuestro deporte en las mismas.

Designar como árbitros internacionales para la temporada 1948-49 a los señores don Pedro Escarín, don Eduardo de Iturralde y don Agustín Valls.

Reservar en el calendario cuatro fechas para los partidos internacionales que puedan concertarse en la temporada.

Mantener íntegramente para 1948-49 el sistema de competiciones establecido para la temporada precedente, a base del Campeonato de Liga, primera y segunda división. Torneo de clasificación. Copa de S. E. el Generalísimo y campeonato de España para aficionados; substituyendo la fórmula con arreglo a la cual se puede llegar a la constitución de la segunda división en 1949-50 en un solo grupo de 14 clubs.

Distribuir a los 24 clubs que por derecho propio deban jugar la segunda División de Liga, en tres grupos así formados: Primero, Ferrol, Gijón, Santander, Leonesa, Baracaldo, Arenas, Valladolid y Salamanca. Segundo, Real Sociedad, Alavés, Osasuna, Tarrasa y Consuegra. Tercero, Hércules, Murcia, Elche, Alcoyano, Málaga, Cádiz, Xerez y Ceuta.

Establecer los calendarios de los campeonatos de primera y segunda división. Señalar el 27 de septiembre como fecha inicial del campeonato de Liga, el 25 de abril para la primera eliminatoria de la Copa del Generalísimo y el 18 de mayo para el comienzo del campeonato nacional de aficionados, quedando previstas las de 20 y 27 de junio para los partidos finales de dichas competiciones, respectivamente.

Fija la fecha de 17 de enero de 1949 como última utilizable por las Federaciones para sus campeonatos regionales de primera categoría, y habilitar el 30 de agosto para que la utilicen con este exclusivo objeto aquellas que lo precisaren.

Cursar a los árbitros, clubs, entrenadores y jugadores las normas e instrucciones que habrán de observarse en la temporada venidera, muy especialmente para corregir el juego violento y peligroso, y para impedir que se produzcan incidencias o irregularidades de cualquier orden en los campeonatos, las que serán sancionadas rigurosamente.

Aprobar el nombramiento del marqués del Condado para la presidencia del Sevilla C. de F. y confirmar al marqués de la Mesa de Asta en la presidencia del C. de F. de Barcelona, si que se felicita por la distinción de que ha hecho objeto al club la Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, otorgándole la Copa Stadium.

Finalmente fueron resueltas varias consultas y reclamaciones y se informó al organismo superior de la imprudente intervención de autoridades extradeportivas en cuestiones que competen exclusivamente a la Delegación Nacional de Deportes o a sus organismos subordinados.

CICLISMO

IV CIRCUITO DEL NORTE DE ESPAÑA

En nuestra número de ayer publicábamos las etapas de la interesante carrera ciclista denominada "IV Circuito del Norte de España", organizada por nuestro estimado colega bilbaíno "El Heraldo", que dará comienzo el día 22 del corriente, y hoy damos cuenta de los importantes premios que han de adjudicarse a los vencedores.

Clasificación general.—Primero, 5.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.250; sexto, 1.000; séptimo, 900; octavo, 800; noveno, 700; décimo, 600; undécimo, 500; duodécimo, 450; decimotercero, 400; decimocuarto, 350; decimoquinto, 300; decimosexto, 250; decimoséptimo, 225; decimoctavo, 200 pesetas.

Clasificación de independientes.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 800; tercero, 600; cuarto, 500; quinto, 400; sexto, 350; séptimo, 300; octavo, 250; noveno, 225; décimo, 200 pesetas.

Clasificación de la montaña.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 500; cuarto, 300; quinto, 200 pesetas.

Clasificación de etapa (General).—Primero, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).—Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

SE VENDE

Vino tinto superior a 20 pesetas la cántara. Vinagre a 25 pesetas la cántara, y mosto concentrado, el único que sustituye al azúcar para desayunos y zurracapotes.

Almacén de Vinos de Alfrado Rioja

AVENIDA DEL 12 LIGERO, 32 TELÉF. 1429. (Frente plaza toros)

Jefatura Provincial de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DIVISION ESPANOLA

A partir del día de hoy y durante las horas de diez a una de la mañana, se efectuará el pago de los haberes de los voluntarios de la División Azul, de los meses de mayo y junio.

Logroño, 5 de agosto de 1948

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 37.

Funeral y misa de requiem.—Mañana, a las nueve y media.

DEPORTES

FUTBOL

LA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPANOLA DE FUTBOL

En las reuniones celebradas en Madrid por el Comité directivo de la Federación Española de Fútbol los días 28 y 29 de julio, se adoptaron, entre otros acuerdos de régimen interior y trámite, los que a continuación se consignamos, habiéndose elevado a la Delegación Nacional de Deportes aquellos que precisan el retiro del superior organismo.

Aprobar el informe de Tesorería, el balance y la propuesta de distribución del beneficio obtenido en la temporada anterior, y el presupuesto para el ejercicio 1948-49.

Conceder a las Federaciones regionales para fomento y desarrollo del fútbol en sus demarcaciones y especialmente para la protección de los clubs modestos, subvenciones por un total de ciento cincuenta mil pesetas.

Incorporar con carácter definitivo a la Federación Sur la provincia de Almería, y agregar provisionalmente a dicha Regional las de Cáceres y Badajoz, para procurar la intensificación de nuestro deporte en las mismas.

Designar como árbitros internacionales para la temporada 1948-49 a los señores don Pedro Escarín, don Eduardo de Iturralde y don Agustín Valls.

Reservar en el calendario cuatro fechas para los partidos internacionales que puedan concertarse en la temporada.

Mantener íntegramente para 1948-49 el sistema de competiciones establecido para la temporada precedente, a base del Campeonato de Liga, primera y segunda división. Torneo de clasificación. Copa de S. E. el Generalísimo y campeonato de España para aficionados; substituyendo la fórmula con arreglo a la cual se puede llegar a la constitución de la segunda división en 1949-50 en un solo grupo de 14 clubs.

Distribuir a los 24 clubs que por derecho propio deban jugar la segunda División de Liga, en tres grupos así formados: Primero, Ferrol, Gijón, Santander, Leonesa, Baracaldo, Arenas, Valladolid y Salamanca. Segundo, Real Sociedad, Alavés, Osasuna, Tarrasa y Consuegra. Tercero, Hércules, Murcia, Elche, Alcoyano, Málaga, Cádiz, Xerez y Ceuta.

Establecer los calendarios de los campeonatos de primera y segunda división. Señalar el 27 de septiembre como fecha inicial del campeonato de Liga, el 25 de abril para la primera eliminatoria de la Copa del Generalísimo y el 18 de mayo para el comienzo del campeonato nacional de aficionados, quedando previstas las de 20 y 27 de junio para los partidos finales de dichas competiciones, respectivamente.

Fija la fecha de 17 de enero de 1949 como última utilizable por las Federaciones para sus campeonatos regionales de primera categoría, y habilitar el 30 de agosto para que la utilicen con este exclusivo objeto aquellas que lo precisaren.

Cursar a los árbitros, clubs, entrenadores y jugadores las normas e instrucciones que habrán de observarse en la temporada venidera, muy especialmente para corregir el juego violento y peligroso, y para impedir que se produzcan incidencias o irregularidades de cualquier orden en los campeonatos, las que serán sancionadas rigurosamente.

Aprobar el nombramiento del marqués del Condado para la presidencia del Sevilla C. de F. y confirmar al marqués de la Mesa de Asta en la presidencia del C. de F. de Barcelona, si que se felicita por la distinción de que ha hecho objeto al club la Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, otorgándole la Copa Stadium.

Finalmente fueron resueltas varias consultas y reclamaciones y se informó al organismo superior de la imprudente intervención de autoridades extradeportivas en cuestiones que competen exclusivamente a la Delegación Nacional de Deportes o a sus organismos subordinados.

CICLISMO

IV CIRCUITO DEL NORTE DE ESPAÑA

En nuestra número de ayer publicábamos las etapas de la interesante carrera ciclista denominada "IV Circuito del Norte de España", organizada por nuestro estimado colega bilbaíno "El Heraldo", que dará comienzo el día 22 del corriente, y hoy damos cuenta de los importantes premios que han de adjudicarse a los vencedores.

Clasificación general.—Primero, 5.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.250; sexto, 1.000; séptimo, 900; octavo, 800; noveno, 700; décimo, 600; undécimo, 500; duodécimo, 450; decimotercero, 400; decimocuarto, 350; decimoquinto, 300; decimosexto, 250; decimoséptimo, 225; decimoctavo, 200 pesetas.

Clasificación de independientes.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 800; tercero, 600; cuarto, 500; quinto, 400; sexto, 350; séptimo, 300; octavo, 250; noveno, 225; décimo, 200 pesetas.

Clasificación de la montaña.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 500; cuarto, 300; quinto, 200 pesetas.

Clasificación de etapa (General).—Primero, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).—Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).—Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).—Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).—Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

SE VENDE

Vino tinto superior a 20 pesetas la cántara. Vinagre a 25 pesetas la cántara, y mosto concentrado, el único que sustituye al azúcar para desayunos y zurracapotes.

Almacén de Vinos de Alfrado Rioja

AVENIDA DEL 12 LIGERO, 32 TELÉF. 1429. (Frente plaza toros)

Jefatura Provincial de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DIVISION ESPANOLA

A partir del día de hoy y durante las horas de diez a una de la mañana, se efectuará el pago de los haberes de los voluntarios de la División Azul, de los meses de mayo y junio.

Logroño, 5 de agosto de 1948

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 37.

Funeral y misa de requiem.—Mañana, a las nueve y media.

DEPORTES

FUTBOL

LA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPANOLA DE FUTBOL

En las reuniones celebradas en Madrid por el Comité directivo de la Federación Española de Fútbol los días 28 y 29 de julio, se adoptaron, entre otros acuerdos de régimen interior y trámite, los que a continuación se consignamos, habiéndose elevado a la Delegación Nacional de Deportes aquellos que precisan el retiro del superior organismo.

Aprobar el informe de Tesorería, el balance y la propuesta de distribución del beneficio obtenido en la temporada anterior, y el presupuesto para el ejercicio 1948-49.

Conceder a las Federaciones regionales para fomento y desarrollo del fútbol en sus demarcaciones y especialmente para la protección de los clubs modestos, subvenciones por un total de ciento cincuenta mil pesetas.

Incorporar con carácter definitivo a la Federación Sur la provincia de Almería, y agregar provisionalmente a dicha Regional las de Cáceres y Badajoz, para procurar la intensificación de nuestro deporte en las mismas.

Designar como árbitros internacionales para la temporada 1948-49 a los señores don Pedro Escarín, don Eduardo de Iturralde y don Agustín Valls.

Reservar en el calendario cuatro fechas para los partidos internacionales que puedan concertarse en la temporada.

Mantener íntegramente para 1948-49 el sistema de competiciones establecido para la temporada precedente, a base del Campeonato de Liga, primera y segunda división. Torneo de clasificación. Copa de S. E. el Generalísimo y campeonato de España para aficionados; substituyendo la fórmula con arreglo a la cual se puede llegar a la constitución de la segunda división en 1949-50 en un solo grupo de 14 clubs.

La actividad del Ministerio del Trabajo Hacia una ordenación total del trabajo español

Continúa el Ministerio de Trabajo, por medio de la Dirección General de Inspección de Trabajo, el estudio de la actividad laboral en los países, sustituyendo las antiguas "bases", que apenas eran otra cosa que una sistemática mal hecha de salarios y jornada, por las reglamentaciones de trabajo, cada una de las cuales es un verdadero código profesional. En realidad, aun cuando se hubiese mudado el espíritu de los jurados mixtos, difícilmente hubiesen llegado a redactarse verdaderas ordenaciones profesionales: se lo prohibía el sistema que impedía estudiar y resolver los problemas de la profesión en su conjunto y sus detalles.

Cuando reglamentaciones han aparecido en el "Boletín Oficial", en el breve espacio de tres meses: Banca privada, minas de carbón, minas de plomo, industria siderometalúrgica y tranvías de Madrid. Seguirá inmediatamente la de la industria metalúrgica. Las de la industria textil y de la industria de las otras existen presentes en la legislación de España Nacional, pero la Dirección de Trabajo las ha modificado, aprovechando la experiencia adquirida en algunos aspectos e introduciendo innovaciones afortunadas en otros.

Resulta ocioso poner de relieve la suma de trabajo de cada una de las reglamentaciones significativas, ya es evidente que si la autoridad para "la regulación del trabajo" que "establecerá las relaciones entre los trabajadores y las empresas" pertenece al Estado; el Estado "cuidará de conocer el las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo" son las que en la legislación corresponden al "trabajador" el fondo sentido de responsabilidad que es la característica más acusada de las decisiones gubernamentales en la hora presente, hace que el asesoramiento sea más cuidadoso, el estudio más detenido—que no quiero decir extensión en el tiempo, retrasos y dilaciones—, y por esto la decisión más eficaz.

Sobre todo conviene destacar que con estas reglamentaciones constituye el Estado español su nuevo Derecho Laboral, un cuerpo jurídico de normas claras y justas en donde armoniosamente se ordenan las profesiones de España. Ya se pueden apreciar sus fines generales: definición clara y precisa de las diferentes categorías profesionales, de modo que cada una adquiera su rango y su propia fisonomía en la actividad española; reglas flexibles donde se puedan adaptar las necesidades económicas y financieras de cada industria y las de los trabajadores, dentro de la justicia social más rigurosa que no es el bien de cada uno sino el bien común: desarrollo del sentido de la responsabilidad y de amor al trabajo, con sistema de premios y sanciones, estableciendo además, como un criterio de mejora, no el único ni el más importante.

Temas del momento

(Viene de la primera plana)

cosa en unos comentarios periodísticos— lo principal de lo hasta ahora realizado, enumeración de elocuencia suficiente a nuestro propósito:

Durante el año 1940, el Consejo organizó un gran número de actos y conferencias de diverso carácter, entre los que destacan por su interés técnico, la pronunciada por el Ministro de Obras Públicas sobre el título "Problemas técnicos que plantea la reconstrucción en España". En marzo de 1941, doña Rosa Turcios Darío de Vaquero dió un recital poético dedicado a Rubén Darío en los Salones del Consejo. En este mismo mes, hasta abril, don Elías Terro, disertó en varias conferencias sobre la figura y la obra, cuyo centenario se celebraba ese año, de El Greco. El Excmo Sr. General Aranda disertó acerca de "La Medicina y la Guerra". El vocal plenario del Consejo, D. José Antonio Artigas y Sanz, sobre "La estadística y la revolución desde arriba de la enseñanza de nuestra ciencia". En mayo, el Marqués de Lozoya, sobre "El Arte y la Medicina". Finalmente, en septiembre, el Instituto "Francisco Suárez", de Teología, ha organizado dos semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos.

Asimismo, profesores de distintas Universidades e Institutos alemanes han pronunciado también conferencias sobre temas industriales y económicos interesantes para conocer el desarrollo y las cimas logradas por la ciencia alemana.

Los patronatos e institutos creados hasta la fecha, que integran el Consejo, son los siguientes:

Patronato "Raimundo Lulio", de Teología.
Instituto "Luis Vives", de Filosofía.
Instituto "Francisco de Vitoria", de Derecho.

Instituto "Sancho de Mochales", de Economía.
Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía.
Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo".
Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología.
Instituto "Benito Arias Montano", de Estudios Arabes y Hebraicos.
Escuela de Estudios Arabes de Madrid.
Escuela de Estudios Hebraicos.
Escuela de Estudios Arabes de Granada.
Instituto "Jerónimo Zurita", de Historia.
Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", de Historia Hispánica.
Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología.
Instituto "Juan Sebastián Elcano", de Geografía.
Instituto "Bernardino de Sahagún", de Antropología y Etnología.
Patronato "Alfonso el Sabio".
Instituto "Jorge Juan", de Matemáticas.
Instituto "Alonso de Santa Cruz", de Física.
Instituto "Alonso Barba", de Química.
Laboratorio de Bioquímica y Química aplicada, Universidad de Zaragoza.
Sección de Química Orgánica, Universidad de Barcelona.
Sección de Química Orgánica, Universidad de Sevilla.
Patronato "Santiago Ramón y Cajal".
Instituto "Ramón y Cajal", de Investigaciones Biológicas.
Instituto "José de Acosta", de Ciencias Naturales.
Jardín Botánico de Madrid.
Instituto Español de Entomología.
Sección de Helminología de la Universidad de Granada.
Sección de Petrografía del Laboratorio de Geología, Universidad de Barcelona.

PRECIOS:
Mensual... 150 pes.
Trimestral... 450 pes.
Semestral... 850 pes.
Anual... 1.500 pes.

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración... 1561
Redacción... 1337
Gerencia... 1572

Vorochilovsk es la capital del distrito oriental del territorio del Kubán

Es un importante nudo ferroviario y centro metalúrgico, alimenticio y textil

LA REGION PRODUCE, PRINCIPALMENTE, PETROLEO, MINERAL DE HIERRO Y MARGA PARA CEMENTO

BERLIN. Con respecto a la llegada de las tropas alemanas al territorio del Kubán, el Alto Mando facilita los detalles siguientes: Entre las principales primeras materias de dicho territorio, se encuentra el petróleo, el mineral de hierro y marga para cemento. Las industrias más importantes son la de la transformación del petróleo y productos alimenticios. También hay industrias que se ocupan del laboreo de metales y de la producción de artículos de consumo corriente. Este territorio se divide en dos distritos, a saber: Uno al Oeste, con ochenta mil kilómetros cuadrados, tres millones de habitantes, cuya capital es Krasnodar, y el otro al Este, con ciento dos mil kilómetros cuadrados, dos millones de habitantes y cuya capital es Vorochilovsk, antigua Staropoltav, que cuenta con sesenta mil habitantes de población. Este último distrito linda con el Mar Caspio, y su capital es un importante nudo ferroviario y centro metalúrgico alimenticio y textil. (Efe)

BERLIN. Las fuerzas alemanas han ocupado esta tarde la ciudad de Yekaterinowska, situada cerca de la bahía Jelsk, en la orilla meridional del río Jeja, según se informa en un centro autorizado. (Efe)

BERLIN. De fuente militar se comunica: «Desde hace cuatro semanas, Voronej se encuentra fuertemente ocupado por las tropas alemanas. Todos los intentos realizados por los soviets para la reconquista de esta importante ciudad han fracasado. (Efe)

DE TODAS PARTES Cuatrocientos evacuados británicos han salido de Shanghai

Han sido prevenidos por las autoridades japonesas para que no divulguen falsos rumores a su llegada a Lorenzo Marqués, como hicieron los norteamericanos

Gestiones para el intercambio literario hispano-argentino

SHANGHAI. — Cuatrocientos evacuados británicos salen hoy de este puerto a bordo del barco "Tatuta Maru". Las autoridades japonesas han prevenido a los evacuados para que no divulguen falsos rumores, a su llegada a Lorenzo Marqués, acerca del tratamiento dispensado por los japoneses a los nacionales que están en guerra con el Japón y que se encuentran en China. Las autoridades japonesas han anunciado que en el caso de producirse rumores calumniosos en este sentido, se serán obligados a modificar el trato a los súbditos de potencias "enemigas". A este respecto se pone de relieve en los centros autorizados nipones de China, que rumores sin fundamento han sido divulgados por los súbditos norteamericanos a su llegada a Lorenzo Marqués.

Con los evacuados norteamericanos viajan 115 indios y varios negros. De fuente oficial nipona se pone de manifiesto que los súbditos no son considerados como "nacionales de países enemigos", pero que han sido evacuados a petición propia por razones de índole privada. (Efe)

BUENOS AIRES. — La Sociedad de escritores de la Argentina ha apoyado la gestión efectuada por diversos organismos, a fin de obtener la libre entrada de libros argentinos en España. También solicita de dicha entidad que se proceda a establecer un intercambio literario hispano-argentino basado en recíprocas facilidades. (Efe)

DISPOSICIONES OFICIALES Pensión a los herederos de un soldado moro

MADRID. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se modifica el artículo quinto de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Otra por la que se aclara la de 7 de mayo último, a los efectos de desahucio de arrendamientos urbanos.

Otra por la que se modifica la de creación de la Dirección de Industrias Navales Militares.

Otra sobre emisión de obligaciones por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Otra por la que se extingue el pago de impuestos sobre transmisión de bienes de la Iglesia y Congregaciones religiosas, en los casos en que, figurando persona interposita, se obtenga sentencia favorable y con las condiciones en ellas especificadas.

Marina. — Decretos accendiendo el empleo de almirante al vicealmirante don Manuel Moreu Pignatelli, al empleo de general auditor, al coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don Jesús de Cora y Lira; al empleo de vicealmirante, al contralmirante don Alfonso Ariza y Adam, y al empleo de contralmirante, al capitán de navío don Juan Pastor y Tomassé.

Educación Nacional. — Continuación de la orden por la que se aplican las nuevas plantillas del personal del Magisterio Nacional Primario en su sexta categoría.

Administración Central. — Hacienda. — Relación nominal de opositores admitidos a la práctica de los ejercicios para las oposiciones a plazas auxiliares del Cuerpo General de la Administración y la Hacienda Pública.

MADRID. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición por la que se concede a los herederos del soldado del grupo de Regulares de Centa número 3, Abd-Salam Ben Ahmed Ben Ahmida, muerto el día 19 de abril de 1940, los beneficios de la pensión que a los herederos de combatientes marroquíes, muertos en acción de guerra, señala la ley de 16 de octubre de 1941.

MADRID. — El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" dispone: Pasa destinado a las órdenes del comandante general del departamento marítimo de El Ferrol don Agustín Lefra Fernández. Se aclara la orden ministerial sobre percibo de quinientos por el personal de ordenanzas de semáforos.

Se dispone que es compatible con el percibo del Subsidio Familiar el abono de la media ración de Arma.

Los Campamentos de Verano La estancia de las juventudes italianas en España

LOS CAMARADAS ITALIANOS LLEGAN A MADRID. A las once y media han llegado a la estación del Mediodía los camaradas italianos de las juventudes del Litoral, al mando de tres oficiales, quienes pasarán la temporada de verano en el campamento del Frente de Juventudes.

En la estación formó una comitiva de camaradas en representación de todos los distritos madrileños y la cantaria Cisneros, de Chamberí. Fueron recibidos por el camarada Blanco, en representación del Jefe nacional del F. de J., por el jefe del Departamento de Campamentos, camarada Cuyat, con el general de Italia, secretario de la Embajada Italiana, vicesecretario de Fascio y otras jerarquías. Después de pasar revista los oficiales italianos a las escuadras que formaron, los camaradas italianos se trasladaron a la residencia Cisneros.

Mañana, los huéspedes italianos se dedicarán a visitar los museos, pasado mañana se trasladarán a Toledo, y finalmente, se instalarán en el campamento nacional de El Escorial.

LOS BAÑILLOS EN SANTANDER. SANTANDER. Han llegado veinte bañistas italianos, hijos de caídos en nuestra Cruzada de liberación. Su viaje tiene por objeto recoger en unas vacaciones unos puñados de la tierra que cubre los restos de sus padres. Los acompañan cinco camaradas del F. de J. de Juventudes, hijos también de caídos en nuestra guerra. Al frente de los 25 camaradas figurarán dos mandos italianos y otros dos españoles. En la estación aguardaban a los visitantes varias jerarquías de las diversas organizaciones del Partido, en unión de las cuales se trasladaron al hotel donde se hospedarán. Durante esta tarde y el día de mañana harán algunas visitas y recorrerán los monumentos y centros más importantes de la ciudad. El jueves marcharán en autobuses al Alto del Escorial, donde se celebrará una misa de capilla ante la tumba de los soldados italianos, y, seguidamente, los pequeños camaradas del país amigo podrán recoger la tierra.

El viernes y sábado los dedicarán a visitar el campamento "Accorato" de paña, instalado en el pueblo de Laredo, y los establecimientos en el pueblo de San Vicente de la Barquera. El domingo emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

EL SEGUNDO TURNO EN VALENCIA

VALENCIA. Ha sido inaugurado esta tarde el segundo turno del campamento "San Vicente Ferrer", de Liria, con asistencia del Jefe Provincial del Movimiento, delegados de serallos de Falange y jerarquías del F. de J. Trescientos flechas permanecerán en dicho campamento veinte días.

EN BARCELONA. Con asistencia de los camaradas de las juventudes italianas de Litoral, se celebrará en el campamento de Gualba, al cincuenta y cinco día de todos los campamentos de verano instalados en la provincia, por el Frente de Juventudes. Asistirán a dicho acto numerosos camaradas de los citados campamentos.

LOS JAPONESES HAN CONQUISTADO SUNGYAN EN LA PROVINCIA DE CHEKIANG

TOKIO. Los japoneses en el curso de las operaciones reanudadas desde hace unos días, en el Suroeste de la provincia de Chekiang, han conquistado Sungyan (Efe)

MELBURNE. Comunicado del Cuartel general aliado del Suroeste del Pacífico: «Nueva Guinea: En el curso de las operaciones nocturnas, las formaciones aéreas aliadas bombardearon posiciones japonesas enemigas. Pudo comprobarse que un mercante adversario que fue atacado ayer, resultó hundido.

Santa: Un piloto al que se había dado por perdido precedentemente, ha regresado sano y salvo.

Kokoda: La situación terrestre permanece invariable. Nuestros cazas atacaron posiciones enemigas y provocaron numerosos incendios. Un pequeño barco británico de unas docenas de toneladas, fué bombardeado recientemente por un submarino enemigo a lo largo de la costa oriental australiana. Dicho barco ha arribado ahora a puerto. Dos de sus tripulantes resultaron muertos y otros cuatro heridos. (Efe)

MELBURNE. Cuartel General aliado del Suroeste del Pacífico: «Se declara oficialmente que este convoy japonés que se dirige a Gona, compuesto originalmente de dos cruceros, tres destructores y cinco transportes, uno de éstos ha sido hundido y otros dos resultaron alcanzados directamente por las bombas.

En relación con la actividad actual de los japoneses en la región de Gona, se cree que sus fuerzas han recibido algunos refuerzos y que han sido desembarcados productos y material de abastecimiento. (Efe)

CHUNKING. El comunicado militar norteamericano señala un ataque de los bombarderos norteamericanos, en contra de por causas, efectuado ayer contra el Cuartel General japonés y otras instalaciones de Lonchuan y Kiangsi. De doce impactos que fueron recibidos, dos sobre las posiciones japonesas, los demás directamente al propio Cuartel General. (Efe)

CHUNGKING. El general Ying Chiang ministro de la Guerra chino, ha declarado hoy que en el curso de los últimos cinco años, han sido movilizados veinte millones de chinos. Nueve millones de ellos fueron enviados a la región de guerra. Actualmente electo.

SE POSESIONA SU NUEVO PRESIDENTE

MADRID. — Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Justicia el Patronato central para la redención de penas por el trabajo, con objeto de dar posesión al nuevo presidente, actual Director General de Prisiones, Sr. El Director General manifestó que el organismo había prestado grandes servicios a la Dirección General de Prisiones, al Ministerio y a España, y que en el mismo sentido continuará su labor.

Patronato central para la redención de penas por el trabajo

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO PANINDIO (Viene de la primera plana)

más que un sueño y a veces se obtiene, ni por la no-violencia.

El Comité estima que la entrada de soldados extranjeros en la India es peligrosa para los intereses del país y la causa de la libertad. Por ello, el Comité hace un llamamiento al Gobierno británico para que retire las legiones extranjeras que se encuentran en la India y para que se abstenga de traer a ella nuevas fuerzas. Se vergonzoso traer tropas extranjeras, siendo la India un inagotable depósito de hombres, y es una prueba de la inmoralidad del imperialismo británico. (Efe)

BOMBAY. — Gandhi se ha trasladado dispuesto a tomar parte en una conferencia de la Tabla Redonda, propuesta en principio por el jefe liberal Sapru.

Sapru ha pedido al "Mahatma" que renuncie a la idea de un movimiento de desobediencia civil, que, por lo menos, lo aplase. Simultáneamente y juntamente con Jayakar, otro jefe moderado, ha dirigido un llamamiento a los directores de todas las organizaciones políticas para que se adhieran al proyecto de la referida conferencia. (Efe)

WASHINGTON. — A medida que se acerca la fecha límite del plazo concedido al Gobierno británico por los jefes nacionalistas indios, sobre la cuestión de la independencia de su país, la atención norteamericana se concentra sobre los futuros acontecimientos.

Dicho plazo concluye, como se ve, el día 7 del corriente mes. Se multiplican los comentarios en los periódicos y en la radio, y en los centros diplomáticos se cree que los dirigentes norteamericanos hallan cada vez más preocupados. El principio de la independencia india, goza, en sí, de simpatía entre el pueblo norteamericano. Sin embargo, se considera a la India como base de abastecimiento a China y de futuras acciones ofensivas, y en consecuencia, se advierte en el extranjero una importante ola de extrañamiento. Dentro de los planes aliados, desde el punto de vista estratégico se considera esencial que la India y el orden interno sean renuados en la India. En virtud de estas consideraciones, la diplomacia norteamericana se aplica en busca de una fórmula que pueda resultar aceptable para Gran Bretaña y la India. (Efe)

El abastecimiento en Canarias

LAS PALMAS. — El Capitán General de las Islas Canarias y jefe del mando económico del Archipiélago ha publicado un bando, en el que, para lograr un mejor abastecimiento de los artículos alimenticios de primera necesidad dentro de las dificultades actuales, ha regulado los cultivos especiales de tabaco, plátanos y tomates en beneficio de cultivo ordinario de cereales, leguminosas, tubérculos, hortalizas, etc. En dicho bando prohíbe la libre circulación del tabaco en rama, y sus cultivadores solo podrán venderlo a los actuales sindicatos de tabaqueros. Asimismo, no se podrá adquirir tabaco en rama verde, seco o fermentado, sin estar provistos de la tarjeta de identidad que acredite la condición de industriales. Todo cultivo especial no será asociado con otro ordinario: cereales, leguminosas, tubérculos, frutas, etc., y se prohíbe hacer plantaciones de tabaco entre las plantaciones de cereales, leguminosas, tubérculos, hortalizas, etc. Los plátanos estarán obligados a sembrar judías en las orillas de los terrenos destinados a las plantaciones de plátanos, simultáneamente así los plátanos con las judías. La semilla de judías y leguminosas recibirán un gran impulso, exigiendo a todos los agricultores que en la próxima primavera y comienzos del verano, planten la semilla de judías y leguminosas, a fin de que la superficie de plantación pueda ser, como a lo menos, la de un año anterior.